



RESOLUCIÓN Nº 170-SRT-19

EXPTE. 613/18
Tartagal, 07 de mayo de 2019.

VISTO

La Res. R Nº 1780-2018 por la cual se convoca a elecciones ordinarias para elegir Director y Vicedirector de la Sede Regional Tartagal y a los representantes de los estamentos de Profesores, Auxiliares de la Docencia, Graduados, Estudiantes y PAU ante el Consejo Asesor de la Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO

Que los comicios respectivos se llevaron a cabo el 17 de abril de 2019

Que mediante Acta de Proclamación Nº 10/19, de fecha 23 de abril de 2019, la Junta Electoral de SRT integrada por el Psp. Cruz María Carrizo, C.P.N José Fernández Campos y Sr. José Luis Acho, proclama a los candidatos electos como consejeros asesores por los estamentos mencionados ante el Consejo Asesor de la Sede Regional Tartagal de la Universidad Nacional de Salta.

Que se interpuso un recurso jerárquico por la apoderada de la Lista Convergencia Académica impugnando el acta mencionada y solicitando que se proceda a la continuidad del proceso electoral para la 2da vuelta.

Que mediante Res. CS 070/19 se resuelve rechazar este Recurso de Reconsideración y convalidar el Acta Nº 10/19 de la Junta Electoral de la Sede Regional Tartagal.

Que se debe, en consecuencia designar a los representantes de los Estamentos mencionados.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

**EL DIRECTOR DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE**

ARTICULO 1º.- DESIGNAR a los siguientes docentes como representantes del Estamento de Auxiliares de la Docencia ante el Consejo Asesor de la Sede Regional Tartagal de la Universidad Nacional de Salta a partir del 07 de mayo de 2019 hasta cumplir con el período de mandato según Res. CS Nº 125-00.

Titulares

- | | |
|-----------------------------------|------------------|
| 1.-Romero, Juan Carlos | D.N.I 36.380.008 |
| 2.-Tapia, Rodolfo Vidal | D.N.I 13.170.799 |
| 3.-Mariján Marchetti, Gabriela C. | D.N.I 21.318.045 |

Suplentes

- | | |
|-----------------------------|------------------|
| 1.-Chocobar, Andrea Cecilia | D.N.I 30.287.621 |
| 2.-Romano, Romina Lourdes | D.N.I 27.468.966 |
| 3.-Navarro, Roberto Ismael | D.N.I 18.540.419 |



RESOLUCIÓN N° 170-SRT-19

ARTICULO 2º.-DESIGNAR como representantes del Estamento de PAU-Personal de Apoyo Universitario, ante el Consejo Asesor de la Sede Regional Tartagal de la Universidad Nacional de Salta a partir del 07 de mayo de 2019 hasta cumplir con el período de mandato según Res. CS N° 125-00.

Titular

1.- Sánchez Lenz, Gonzalo Néstor D.N.I 30.338.650

Suplente

1.-Quiroga, Feliciano D.N.I 21.314.117

ARTICULO 3º.-DESIGNAR como representantes del Estamento de Graduados, ante el Consejo Asesor de la Sede Regional Tartagal de la Universidad Nacional de Salta a partir del 08 de mayo de 2019 hasta cumplir con el período de mandato según Res. CS N° 125-00.

Titular

1.-Flores, Pablo Alfredo D.N.I 32.894.834

Suplente

1.-Pauli, Paulina D.N.I 5.784.433

ARTICULO 4º.- DESIGNAR a los siguientes docentes como representantes del Estamento de Estudiantes ante el Consejo Asesor de la Sede Regional Tartagal de la Universidad Nacional de Salta a partir del 08 de mayo de 2019 hasta cumplir con el período de mandato según Res. CS N° 125-00.

Titulares

1.-Durán, Esteban Ezequiel D.N.I 39.398.252

2.-Garzón, Selena Joseli D.N.I 39.782.474

3.-Cáceres, Leandro Daniel D.N.I 39.006.825

4.-Dipp Lizondo, Yamil D.N.I 40.515.593

5.-Mansilla, Oscar Ramón Ismael D.N.I 39.218.934

Suplentes

1.-Ferreyra, Matías Alejandro D.N.I 39.676.361

2.-Cuellar, Jonathan Fabricio D.N.I 37.088.547

3.-Roldán, Matías Emmanuel D.N.I 39.215.731

4.-Pereyra, Julio Osvaldo D.N.I 37.190.092

5.-Castillo, Fernando Fidel D.N.I 35.021.887

ARTICULO 5º.- COMUNICAR a los interesados, al Sr. Rector, a la Junta Electoral de SRT, a las Escuelas de Letras, Perforaciones y Comunicación Social, a las Coordinaciones de Enfermería Universitaria y Contador Público Nacional, a las Facultades de Ciencias Naturales, Ciencias de la Salud, Ciencias Económicas y Humanidades, a la Coordinación de Bienestar Universitario de SRT, Dirección de Docencia y Alumnos de SRT, Centro de Estudiantes de SRT, y a quienes corresponda a sus efectos.


Ing. Estefía Gómez
Secretaria
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Geol. Carlos A. Manjarrés
DIRECTOR
Sede Regional Tartagal - U.N.S.a